



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

ACTA DE LA LVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ÓRGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LOS DIAS 16, 17 y 18 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Siendo las 17:20 horas del miércoles 16 de noviembre de 2022, en la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana, en el Auditorio de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, ubicado en Calzada Universidad No. 14418, Parque Internacional Industrial Tijuana, C.P. 22427, Tijuana, B.C.; se reunieron miembros asociados, miembros agremiados e invitados y miembros del Consejo Estratégico presentes con el objeto de llevar a cabo la **LVII Asamblea General Ordinaria** previa convocatoria efectuada por el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C., de conformidad con el artículo VIGESIMO PRIMERO de los estatutos de esta Asociación; misma que se desarrolló de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Propuesta del Orden del Día y aprobación, en su caso.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de la LV y LVI Asambleas Generales Ordinarias.
- IV. Bienvenida a los nuevos miembros de la Asociación.
- V. Informe de las Comisiones.
- VI. Informe sobre el convenio con la Red Jurídica de Universidades Públicas.
- VII. Presentación de propuestas de próximas actividades.
- VIII. Aprobación en su caso, de las próximas sedes de Asambleas Generales Ordinarias.
- IX. Asuntos generales.
- X. Invitación a la próxima LVII Asamblea General Ordinaria.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

I. Lista de asistencia:

El Presidente del Consejo Directivo, **C.P. Alfredo Najar Fuentes**, manifestó su solicitud al Secretario de dicho Consejo, **Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias**, para que procediera a desahogar el **primer punto** del orden del día relativo a la **"Lista de asistencia"**.

Acto seguido el Secretario del Consejo Directivo da constancia de que se tomó asistencia de manera autógrafa al ingreso al auditorio, por lo cual es una sesión que se encuentra debidamente instalada puesto que en su oportunidad fue remitida la convocatoria y al tratarse de segunda convocatoria se cuenta con quorum legal para sesionar, por lo que, los acuerdos que serán emitidos tendrán fuerza y validez para la asociación, de modo que declara abierta la Asamblea General.

II. Propuesta de Orden del Día y aprobación, en su caso.

A continuación, en uso de la palabra, el Secretario del Consejo Directivo da lectura y somete a votación de los presentes la propuesta de Orden del Día a desarrollar en la presente Asamblea General Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Propuesta del Orden del Día y aprobación, en su caso.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de la LV y LVI Asambleas Generales Ordinarias.
- IV. Bienvenida a los nuevos miembros de la Asociación.
- V. Informe de las Comisiones.
- VI. Informe sobre el convenio con la Red Jurídica de Universidades Públicas.
- VII. Presentación de propuestas de próximas actividades.
- VIII. Aprobación en su caso, de las próximas sedes de Asambleas Generales Ordinarias.
- IX. Asuntos generales.
- X. Invitación a la próxima LVII Asamblea General Ordinaria.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

ACUERDO LVII.II.1. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día para la LVII Asamblea General Ordinaria.

III. Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de la LV y LVI Asambleas Generales Ordinarias.

El Secretario del Consejo Directivo **Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias**, da cuenta al Presidente **C.P. Alfredo Nájjar Fuentes**, con las Actas de las LV y LVI Asambleas Generales Ordinarias, señalando que las mismas se enviaron con anticipación vía correo electrónico para revisión previa a la Asamblea y a los miembros del Consejo Directivo, por lo cual solicita la dispensa de la lectura de ambas actas; así mismo agradece los comentarios y propuestas recibidos, mismos que se han incorporado en lo conducente. El Presidente del Consejo Directivo en vista de las manifestaciones del Secretario y al no haber manifestación en contrario, dispensa la lectura de las actas mencionadas y somete a votación su aprobación.

ACUERDO LVII.III.1.- Por unanimidad se aprueban las Actas de la LV y LVI Asambleas Generales Ordinarias.

IV. Bienvenida a los nuevos integrantes de los miembros de la Asociación.

En uso de la voz, el Presidente propone a la Asamblea, en relación al **cuarto punto** del orden del día relativo a la **"Bienvenida a los nuevos integrantes de los miembros de la AMOCVIES, AC"**, el Presidente del Consejo Directivo, solicita la presencia de los nuevos miembros de la asociación para realizar la toma de protesta, donde se les agradece su afiliación.

Los miembros asociados que toman protesta son:



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

1. **Mtro. Manuel de Jesús Lara Salazar.** Contralor General de la Universidad de Sinaloa.
2. **Mtra. Edla Elena Wallander García.** Contralora General de la Universidad Juárez del Estado de Durango.
3. **C.P. Rosa Elizabeth García Uribe.** Contralora General de la Universidad de Colima.
4. **Mtro. José Guadalupe Celis Pérez.** Contralor General de la Universidad Autónoma de Campeche.
5. **Dr. José Jafet Noriega Zamudio.** Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad de Guanajuato.
6. **Dr. Jhovany Omar Cabrera Ramos.** Contralor General de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
7. **Mtro. José Francisco Tenorio Martínez.** Contralor General de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
8. **C.P. Jesús Ignacio Rodríguez Bejarano.** Auditor Interno de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
9. **C.P. y M.A. José Juan Álvarez Palma.** Comisario de la Universidad Popular de la Chontalpa.

Una vez que se les tomó protesta, el Presidente del Consejo Directivo, **C.P. Alfredo Nájjar Fuentes** y la Vicepresidenta del Consejo Directivo, **Mtra. Hannia Ingrid Salinas González**, colocaron a los nuevos miembros de la AMOCVIES un distintivo que los reconoce como miembros de la asociación y se les entregó una constancia de membresía.

En lo que respecta al presente punto del orden del día, no hay acuerdo por ser un punto informativo.

En uso de la voz, el Presidente de la Asociación, solicita al Secretario continúe con el desarrollo del orden del día acordado para la presente sesión.

V. Informe de Comisiones.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

En uso de la voz el Secretario, expresó que tal y como lo establece el orden del día, será desahogado el **quinto punto** relativo a **“Informe de Comisiones”**, por lo que, en uso de la voz el **Director Ejecutivo, Lic. y C.P. Jorge Alberto Huerta Vázquez**, procede a dar lectura al informe de Comisiones elaborado por el **Coordinador de Comisiones, Mtro. José Alejandro Ramírez Reséndiz**.

En uso de la voz, el Presidente de la Asociación, manifiesta que una vez que se han superado las restricciones de movilidad y reunión derivadas de la contingencia sanitaria mundial ocasionadas por la pandemia, esta asociación se encuentra ya en aptitud de reanudar el trabajo de las comisiones, haciendo la invitación a los miembros para la creación de nuevas comisiones, atendiendo la propuesta del **Mtro. José Alejandro Ramírez Reséndiz**, de extinguir algunas ya existentes y crear otras nuevas, mencionando que esto no se ha podido concretar, resaltando que se pueden hacer propuestas, incluso directamente a la Presidencia de la Asociación, a fin de que esto represente un nuevo ciclo en la conformación de las comisiones. En uso de la voz, **el Lic. Jorge Huerta Vázquez, en su carácter de Director Ejecutivo de la Asociación**, manifestó que invita a todos los asociados a visitar la página de la asociación para conocer los objetivos y metas de cada una de las comisiones, puesto que es en dicha página donde se encuentran plasmados. De igual forma, hace una invitación a los que deseen pertenecer a alguna comisión, a fin de que no se incorporen a dos, debido a la complejidad de los trabajos que desarrolla cada comisión. En uso de la voz la **C.P. Rosa Elizabeth García Uribe, Contralora General de la Universidad de Colima**, destacó el trabajo de las comisiones, haciendo especial mención de los trabajos que al interior de dicha Universidad se han llevado a cabo, tales como la declaración de situación patrimonial mediante medios electrónicos, la creación de las áreas de investigación, sustanciación y resolución en materia de responsabilidades administrativas. En uso de la voz el **Dr. Alfonso Hernández Campos, Auditor Interno de la Universidad de Nuevo León**, manifiesta su inquietud para la creación de una comisión relativa a las buenas prácticas, que trabaje con la herramienta de análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) y que las fortalezas se vayan transmitiendo al resto de las universidades, así mismo, una comisión relativa a



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

asuntos jurídicos para contar con criterios e información respecto de posibles responsabilidades administrativas en que se pueda incurrir en el desempeño de nuestras funciones. En uso de la voz, el **Lic. Jorge Huerta Vázquez**, en su carácter de **Director Ejecutivo** de la **Asociación**, manifestó que ya se cuenta con una Comisión de Buenas Prácticas y una Comisión de Responsabilidades Administrativas y Jurídico Consultivo, mismas que pueden ser fortalecidas en sus actividades. El Presidente de la Asociación **C.P. Alfredo Nájjar Fuentes**, resalta la importancia de dar el debido tratamiento a los datos personales, haciendo mención que, las auditorías a la matrícula, sobre todo aquellas que se realizan entre pares o con aquellas universidades a las que se brinda el apoyo, constituyen un reto en este tema, considerando que dicha propuesta debe ser prioridad. En uso de la voz la **Mtra. Hannia Ingrid Salinas González**, **Vicepresidenta** del **Consejo Directivo**, resalta la importancia de cumplir con el tratamiento legal de los datos personales, haciendo la propuesta de crear una comisión que aborde dicha temática de manera muy activa, a fin de que lleve a cabo el seguimiento de esas auditorías. En uso de la voz el **M. en D.F. Jorge Rogelio Zenteno Domínguez**, **Director General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria** de la **Universidad Autónoma del Estado de México**, coincide con las intervenciones anteriores, haciendo mención que el tema de responsabilidades administrativas debe tener una mayor atención, proponiendo que se haga un diagnóstico en las universidades para conocer si cuentan con los recursos y las áreas para la sustanciación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, haciendo patente su intención de formar parte de la comisión que realice el diagnóstico. En uso de la voz el **Dr. José Jafet Noriega Zamudio**, **Titular** del **Órgano Interno de Control** de la **Universidad de Guanajuato**, compartió la experiencia institucional de la Universidad de Guanajuato, respecto a que se valore la posibilidad jurídica de que las unidades de seguimiento a la fiscalización no deberían estar adscritas a los Órganos Internos de Control, al considerar que se podría incurrir en parcialidad; poniendo a consideración de todos los miembros un acuerdo emitido conjuntamente por el Rector General de la citada Universidad y el aludido titular del Órgano Interno

1.

9



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

de Control, para readscribir las funciones de dicha área que se encontraba dentro de la estructura del Órgano Interno de Control dentro de diversa área universitaria, es decir, sin que se haya dejado de atender tan importante tema, pero, con un enfoque de respeto a la naturaleza constitucional de los órganos de control universitarios; mismo que puede ser consultado en la página web de la gaceta universitaria de dicha Institución Pública de Educación Superior, en el apartado de "Acuerdos Rectoría" bajo el nombre **"Acuerdo de modificación de la estructura administrativa con respecto a la adscripción de la Unidad de Seguimiento a la Fiscalización antes Unidad de Control a la Fiscalización"**.

En lo que respecta al presente punto del orden del día, no hay acuerdo por ser un punto informativo.

En uso de la voz, el Presidente procede a desahogar el siguiente punto del orden del día relativo al Informe sobre el convenio con la **Red Jurídica de Universidades Públicas (REJUP)**, por lo que solicita al Secretario proceda a desahogar el siguiente punto en el orden del día aprobado para la presente sesión, del tenor siguiente:

VI. Informe sobre el convenio con la Red Jurídica de Universidades Públicas (REJUP).

El Secretario procede a desahogar tal y como lo establece el orden del día, el **sexto punto** relativo a ***"Informe sobre el convenio con la Red Jurídica de Universidades Públicas (REJUP)"***, para lo anterior, el Presidente de la Asociación, en uso de la voz, menciona que la presente Asamblea se desarrolla en conjunto con la **Red Jurídica de Universidades Públicas**, la cual, es una red de los Abogados Generales de las Universidades Públicas que se reúnen y discuten asuntos de orden jurídico, establecen acuerdos y generan conocimiento, señalando que en este



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

mismo momento se encuentra sesionando en otro auditorio en la Facultad de Derecho, tratando temas jurídicos propios de su agrupación y que en ciertos momentos van a concurrir con temas técnicos que son comunes a ambas agrupaciones y que el día jueves 17 de noviembre se firmará un convenio de colaboración que tendrá como objeto intercambiar información y conocimiento en temas que en conjunto con los abogados pueden colaborar, posterior a lo cual se publicará en la página de la AMOCVIES el convenio respectivo

En lo que respecta al presente punto del orden del día, no hay acuerdo por ser un punto informativo.

En uso de la voz, el Presidente de la Asociación, solicita al Secretario continúe con el desarrollo del orden del día acordado para la presente sesión.

En tal virtud, el Secretario da cuenta de dicho punto del orden del día, correspondiente a:

VII. Presentación de propuestas de próximas actividades.

En uso de la voz el Presidente hace del conocimiento de la Asamblea General que se cuentan con proyectos como los conversatorios que de manera regular se vienen desarrollando. Acto seguido proyecta a toda la Asamblea General el oficio 477 del índice de la Presidencia de la Asociación, que surge como consecuencia de algunos de los acuerdos tomados en la LVI Asamblea General Ordinaria, llevada a cabo en la Ciudad de San Luis Potosí, específicamente del identificado como "**ACUERDO LVI.XI.1**", entre los que destaca la formulación de 3 diagnósticos, que se conformaron con los datos proporcionados por las universidades, siendo responsable del desarrollo de dichos diagnósticos el **Mtro. Luis Farías Valdés, Contralor General** de la **Universidad de Coahuila** en coordinación con la Presidencia del Consejo Directivo. El **primer diagnóstico** se llama "**numeralia básica**" y permite conocer datos de las universidades tales como: total de alumnos, presupuesto de la institución y presupuesto del Órgano de Control, número total de



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

trabajadores que laboran en el OIC, con la intención que dicha información se actualice de manera anual, sirviendo los datos que se recopilen para diseñar una estadística. El **segundo diagnóstico** se denomina **“Estructuras en los Órganos Internos de Control”**, permitirá conocer los datos sobre la estructura interna de los OIC, como elementos normativos, configuración de las áreas auditoría, investigación, sustanciación y resolución, en caso de contar con ellas. El **tercer diagnóstico** denominado **“Declaraciones Patrimoniales”**, permitirá conocer si los trabajadores de la institución presentan declaraciones patrimoniales y la forma en que se presentan éstas.

A continuación, se presentan los resultados de cada diagnóstico de acuerdo con la información proporcionada por las universidades a las que se solicitaron los datos correspondientes, de los que se obtuvo que en 2 de las 25 universidades que componen la muestra, ninguno de sus trabajadores presenta declaración patrimonial; 11 universidades donde solo una parte de los trabajadores presentan declaración; 12 universidades la totalidad de sus trabajadores presentan declaración patrimonial.

En la gráfica correspondiente al siguiente resultado 2, se aprecia cuántos trabajadores presentan la versión completa y cuántos la versión simplificada, de los cuales se desprende que 3200 aproximadamente presentan la versión simplificada y 7200 que presentan la versión completa.

En la gráfica número 3, se observa si la universidad tiene normatividad interna en materia de declaración patrimonial, en este punto respondieron 22 universidades, 12 de ellas que representan el 55%, sí cuentan con normatividad interna; 10 universidades que representan el 45%, no cuentan con algún tipo de normatividad en materia de declaración patrimonial.

En la gráfica 4 se observa a través de qué medio se presentan las declaraciones patrimoniales, respondieron a esta pregunta 22 universidades, 12 de ellas usan



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

aplicaciones desarrolladas internamente; 5 de ellas utilizan la plataforma estatal; 3 utilizan la plataforma “declaranet” y 2 la presentan por medios impresos.

La gráfica 5 muestra si el Órgano Interno de Control realiza las verificaciones aleatorias de declaraciones patrimoniales, a que hace referencia el artículo 30º de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Respondieron 22 universidades de las cuales 11 las llevan a cabo, mientras que las restantes 11 no.

El **Director** del área de **Responsabilidades Administrativas** de la **Universidad Autónoma Juárez de Tabasco**, el **M.A.P. César Ángel Marín Rodríguez**, en representación de la titular de la Contraloría General de esa universidad **C.P. María de los Ángeles Carrillo González**, relata la experiencia que tuvo la institución a la que representa en la implementación de la declaración patrimonial, resaltando el trabajo en conjunto con todas las áreas de esa Universidad ya fue que a través de conversatorios que se logró concientizar a la gran mayoría de los empleados, teniendo como resultado que solo 4 trabajadores no la presentaron, por lo que fueron sancionados con la terminación de los efectos de su nombramiento. En uso de la voz el Presidente de la Asociación **C.P. Alfredo Nájjar Fuentes**, resalta la importancia de que sean las universidades quienes desarrollen sus propias plataformas para la presentación de la declaración patrimonial y que las mismas puedan ser compartidas.

En lo que respecta al presente punto del orden del día, no hay acuerdo por ser un punto informativo.

En uso de la voz el Presidente solicita al Secretario continúe con el desahogo de los puntos del orden de día, siendo el siguiente:

VIII. Aprobación en su caso, de las próximas sedes de Asambleas Generales Ordinarias.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

El Presidente procede a desahogar tal y como lo establece el orden del día, el **octavo punto** relativo al **“Aprobación en su caso, de las próximas sedes de Asambleas Generales Ordinarias”**, solicitando se proyecte el oficio 334 del índice de la Presidencia de esta Asociación, mediante el cual se lanzó la convocatoria para propuestas de sedes para el desarrollo de las Asambleas Generales Ordinarias respecto del periodo 2023, habiéndose recibido al efecto dos propuestas, una suscrita por el **Rector** de la **Universidad Autónoma de Tamaulipas, C.P. Guillermo Mendoza Cavazos**, para ser sede de la **LVIII Asamblea General Ordinaria en mayo del 2023**, por lo anterior, el Presidente solicita al Secretario proceda con la votación de conformidad con los estatutos de la asociación para poner a consideración de la Asamblea la aprobación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, como sede de la LVIII Asamblea General Ordinaria, a verificarse en mayo del 2023.

ACUERDO LVII.VIII.1.- Por unanimidad se aprueba como sede de la LVIII Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en mayo del 2023, la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Acto seguido, el Presidente procede a entregar al **Dr. Humberto de la Garza Almazán, Contralor** de la **Universidad Autónoma de Tamaulipas**, el banderín de la asociación como símbolo de la estafeta en la planeación y organización de la próxima Asamblea General Ordinaria, con todas las responsabilidades que ello implica.

En uso de la voz el **Dr. Humberto de la Garza Almazán, Titular del Órgano Interno de Control** de la **Universidad Autónoma de Tamaulipas**, agradece la aprobación para que la universidad a la que representa sea la sede de la LVIII Asamblea General Ordinaria.

Continuando con el desahogo del presente punto del orden del día, el Presidente solicita se proyecte el oficio por medio del cual el **Lic. Guillermo Narváez Osorio, Rector** de la **Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**, hace patente su



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

solicitud de ser designados como la sede de la **LIX Asamblea General Ordinaria**. por lo anterior, el Presidente solicita al Secretario proceda con la votación de conformidad con los Estatutos de la asociación para poner a consideración de la Asamblea la aprobación de la **Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**, como sede de la **LIX Asamblea General Ordinaria**, a verificarse en octubre del 2023.

ACUERDO LVII.VIII.2.- Por unanimidad se aprueba como sede de la LIX Asamblea General Ordinaria, a verificarse en octubre del 2023, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

IX. Asuntos generales.

El Secretario procede a desahogar tal y como lo establece el orden del día, el **noveno punto** relativo a la "**Asuntos Generales**", y en uso de la voz el Presidente, pregunta a la Asamblea General, así como al Director Ejecutivo y Consejeros, si alguien tiene algún asunto para incorporarse en este punto del orden del día, manifestando no tener asunto alguno a desahogar. Posteriormente, el Presidente menciona que este mismo día fue recibido un oficio suscrito por el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, mediante el cual extiende una invitación a la presidencia de la AMOCVIES y a los titulares de los Órganos Internos de Control de las universidades que conforman la Asociación al Foro Internacional Anticorrupción, Retos, Transformaciones y Reformas Pendientes, el cual se llevará a cabo los días 5, 6 y 7 de diciembre del 2022, en el edificio sede del INEGI, ubicado en Héroe de Nacozari, No. 1701, colonia Del Parque, Aguascalientes, Aguascalientes.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

En lo que respecta al presente punto del orden del día, no hay acuerdo por ser un punto informativo.

X. Invitación a la próxima LVII Asamblea General Ordinaria.

El Secretario procede a desahogar tal y como lo establece el orden del día, el **décimo punto** relativo a la “**Invitación a la próxima LVIII Asamblea General Ordinaria**”, en uso de la voz el Presidente hace mención que ya se ha definido la sede, más no así los días en que tendrá verificativo, estando pendientes de señalarse, sin embargo, se invita a todos los miembros de la asociación a asistir a la misma.

Acto seguido el Secretario del Consejo Directivo agradece al **Mtro. Erick Carrizales Moyrón, Secretario de la Contraloría General** de la **Universidad de Guadalajara**, a la **Lic. Carolina Becerra Torres, Auditora** de la **Universidad de Guadalajara**, así como al **Director Ejecutivo** de la **Asociación, Lic. Jorge Huerta Vázquez**, por el apoyo brindado a las labores de la Secretaría.

Con respecto al presente punto del orden del día, no hay acuerdo por ser un punto informativo.

No habiendo más asuntos por tratar se declara por concluida la presente Asamblea General Ordinaria el día 18 de noviembre del 2022 a las 19:40 horas, firmándose al margen y al calce por el Presidente y Secretario de conformidad con las disposiciones estatutarias de la Asociación.

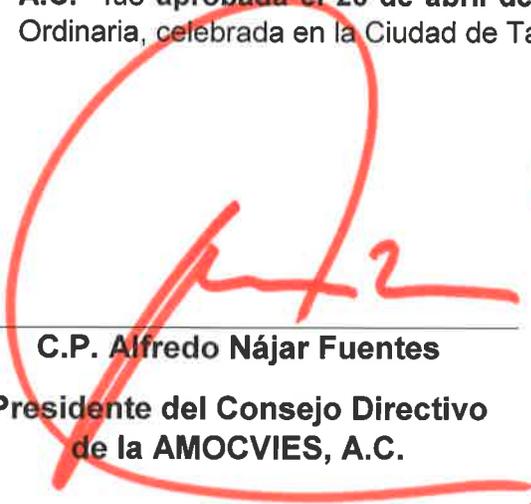
El Secretario del Consejo Directivo de conformidad con las facultades que le confiere el artículo Trigésimo Sexto inciso c), de los Estatutos de la AMOCVIES, A.C., hace constar que la presente acta fue aprobada por unanimidad por la



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C., en la sesión que tuvo verificativo el día 18 del mes de noviembre del 2022.

La presente "ACTA DE LA LVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AMOCVIES A.C." fue aprobada el 26 de abril del 2023 por el pleno de la LVIII Asamblea General Ordinaria, celebrada en la Ciudad de Tampico Tamaulipas.



C.P. Alfredo Nájjar Fuentes

Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C.



Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias

Secretario del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C.



CONSEJO DIRECTIVO
2021-2024